



2. EVALUACION DE LOS GASTOS MUNICIPALES

EJECUCIÓN DEL GASTO CUARTO TRIMESTRE AÑO 2012:

El Sistema Presupuestario del Sector Publico Nacional es uno de los más importantes dentro de este ámbito, debido a esta condición el Presupuesto Público se convirtió en la herramienta por excelencia de la Planificación en Venezuela, expresando la necesidad y obligación por parte del Ejecutivo de cualquier nivel de gobierno (local, estatal y nacional) de formular el presupuesto, incluir el ingreso y el gasto público sobre el conjunto de la economía y las políticas públicas. Desde su fase de formulación, sanción, ejecución y control, la administración determinará las acciones a tomar ante cualquier indicio de desviación de la gestión propuesta a la ciudadanía, que además juega un rol protagónico en la elaboración del mismo.

El Presupuesto Publico Municipal está adaptado a las leyes que lo rigen y durante el Ejercicio Económico Financiero 2012 se formuló, ejecutó, llevándose los controles pertinentes en concordancia con las metas y objetivos planteados. Esta gestión ha llevado a cabo las evaluaciones del gasto presupuestario a nivel de los 3 principales análisis, exigidos por la Oficina Nacional de Presupuesto, siendo la unidad de Presupuesto, adscrita a la Dirección de Planificación, Formulación y Control de Presupuesto, quienes elaboran el Informe de Evaluación del Gasto, siendo dichos análisis los siguientes:

2.1-Clasificación por Naturaleza del Gasto o por Partidas.

2.2-Clasificación Económica del Gasto.

2.3-Clasificación Sectorial del Gasto.

Por ende, es así como llevaremos a cabo el análisis del Gasto, entendiéndose antes las etapas del presupuesto, tal como se conceptualiza a continuación:

Compromiso: Cuya afectación preventiva de los créditos presupuestarios, es a través de un acto administrativo realizado por la autoridad competente.

Causado: Que surge cuando nace la obligación de pagar el gasto correspondiente, una vez la recepción de los bienes o servicios se haya hecho efectiva.

Pagado: Que es el momento en que se extingue la obligación de cancelar un determinado gasto.



El Presupuesto de Ingresos y Gastos Municipales año 2012 aprobado tuvo su asignación inicial por **Trescientos Millones Seiscientos Setenta y Un Mil Trescientos Setenta y Ocho Bolívares Sin Céntimos (Bs.300.671.378, 00)**. Modificado durante el ejercicio en **Ochenta y Siete Millones Quinientos Cuarenta Mil Trescientos Sesenta y Dos Bolívares con Setenta y Seis Céntimos (Bs. 87.540.362,76)**, para cerrar el Ejercicio Económico Financiero en **Trescientos Ochenta y Ocho Millones Doscientos Once Mil Setecientos Cuarenta Bolívares Con Setenta y Seis Céntimos (Bs.388.211.740.76)**, las modificaciones presupuestarias estuvieron conformadas por créditos adicionales financiadas con Disminuciones de Bancos Privados, producto de las disponibilidades de caja y banco al cierre del Ejercicio 2011, así mismo con créditos adicionales otorgados a través del Situado Municipal y del Fondo de Compensación Interterritorial, cuya intención de incorporación no es más que cubrir las necesidades de último momento, como aquellas relacionadas con Gastos de Personal y Activos Reales, específicamente para obras de rehabilitación de la vialidad en el municipio y construcción de edificaciones culturales.

2.1-Clasificación por Naturaleza del Gasto o por Partidas:

Este análisis agrupa y ordena los créditos presupuestarios de acuerdo a la naturaleza del gasto, tales como bienes y servicios por adquirir, así como las transferencias a otorgar tanto al sector público como privado.

Al cierre del Cuarto Trimestre, el Gasto Comprometido total fue de **Trescientos Sesenta y Cuatro Millones Quinientos Ochenta y Tres Mil Novecientos Cuarenta y Cinco Bolívares Con Veinticinco Céntimos (Bs. 364.583.945,25,)** de los cuales se han destinado a **Gastos de Personal** un total de **Setenta y Dos Millones Novecientos Dos Mil Setecientos Veintiséis Bolívares Con Treinta y Ocho Céntimos (Bs. 72.902.726,38)** cifra que representa el **20%** del total de gasto comprometido, de ese total comprometido se causo el **97%** y se pago el **99%** del causado.

El Gasto Comprometido de **Materiales y Suministros** al 31/12/12 es de **Siete Millones Ciento Noventa Mil Seiscientos Dieciséis Bolívares Con Treinta y Seis Céntimos (Bs. 7.190.616,36)**; lo que representa el **2%** del total de gasto comprometido, de esto se causo el **95%** y se pago el **99.9%** del causado.

El Gasto Comprometido de **Servicios no Personales** al 31/12/2012 fue de **Dieciséis Millones Ciento Cuarenta y Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco Bolívares Con Veintiocho Céntimos (Bs.16.145.465,28)** que representa el **4%** del gasto total comprometido, causándose de este monto un **5%** y pagándose casi el **100%** del monto causado.



Al finalizar el año el Comprometido de **Activos Reales** registró un monto de **Ciento Veinticuatro Millones Quinientos Setenta y Cinco Mil Seiscientos Setenta y Siete Bolívares Con Noventa Céntimos (Bs. 124.575.677,90)** que representa el **34%** del gasto total comprometido, de este monto se causo el **46%** y se pago el **100%** del causado.

El Gasto Comprometido de **Transferencias y Donaciones** es de **Ciento Cuarenta y Tres Millones Quinientos Veintiséis Mil Seiscientos Sesenta y Dos Bolívares Con Cuarenta y Un Céntimos (Bs. 143.526.662,41)** al 31/12/12, el cual represento el **39%** del gasto total comprometido, se causo el 99.99 % del comprometido y se pago la totalidad del causado.

Cabe destacar que las partidas antes mencionadas son las que tienen movimientos importantes, sin embargo el cuadro a continuación se detallan todas las partidas involucradas en el Presupuesto de Gastos 2012.

EVALUACION DEL GASTO POR PARTIDAS
Del 01/01/2012 al 31/12/2012

CÓDIGO	PARTIDA	INICIAL	MODIFICADO	ACTUALIZADO	% ACT	COMPROMETIDO	% COMP	% ACT	CAUSADO	% CAU	% COMP	PAGADO	% PAG	% CAUS
401	GASTOS DE PERSONAL	71.031.390,00	6.658.886,38	77.690.276,38	20%	72.902.726,38	20%	94%	71.032.893,44	24%	97%	70.858.134,03	24%	100%
402	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.624.748,00	5.092.149,03	9.716.897,03	3%	7.190.616,36	2%	74%	6.846.870,11	2%	95%	6.844.115,22	2%	100%
403	SERVICIOS NO PERSONALES	17.329.937,00	3.439.983,68	20.769.920,68	5%	16.145.465,28	4%	78%	14.431.850,87	5%	89%	14.428.564,27	5%	100%
404	ACTIVOS REALES	63.026.335,00	70.830.452,59	133.856.787,59	34%	124.575.676,90	34%	93%	57.567.997,36	20%	46%	57.567.997,36	20%	100%
407	TRANSFERENCIA Y DONACIONES	138.652.468,00	5.121.802,84	143.774.270,84	37%	143.526.662,41	39%	100%	143.400.112,92	49%	100%	143.400.112,92	49%	100%
408	OTROS GASTOS	6.500,00	-	6.500,00	0%	-	0%	0%	-	0%	0%	-	0%	0%
411	DISMINUCION DE PASIVOS		242.797,92	242.797,92	0%	242.797,92	0%	100%	242.797,92	0%	100%	242.797,92	0%	100%
498	RECTIFICACIONES	6.000.000,00	-3.845.709,68	2.154.290,32	1%		0%	0%	-	0%	0%	-	0%	0%
	TOTAL	300.671.378,00	87.540.362,76	388.211.740,76	100%	364.583.945,25	100%		293.522.522,62	100%		293.341.721,72	100%	

Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 31/12/2012

El detalle de la asignación de los créditos presupuestarios de cada partida, permite visualizar hacia donde se enfocan los esfuerzos de una empresa de cualquier índole; en el caso del Municipio San Diego como gestión pública, es fácil detectar el grueso del gasto municipal, la partida de **Materiales, Suministros y Mercancías** así como **Servicios No Personales**, son uno de los rubros más importantes, ya que a través de ellos se garantiza la operatividad de la Institución, disponiendo de la papelería, cartuchos para impresión, servicios, mantenimiento, entre otros, sin embargo la asignación presupuestaria tan solo representa el **3%** y **5%** respectivamente, la cual muestra el gran cuidado de no caer en el derroche de los materiales ni en el abuso de la contratación de los servicios a terceros, trabajando de manera comedida en el uso de los insumos para mantenerse operativos de manera responsable.



En la revisión del Gasto de Personal, mucho más importante aún, se puede observar que representa un **20%** del actual presupuesto, cuyo porcentaje se encuentra en un rango aceptable dentro de la Administración Pública, ya que el recurso humano es un factor importante en el éxito de la gestión de las instituciones, y la burocracia altera sustancialmente el logro de los objetivos propuestos, por lo que esta Institución en la búsqueda de la excelencia ha venido reclutando al personal más idóneo para las distintas áreas, considerando los perfiles y sentido de pertenencia de los funcionarios que laboran para el Municipio San Diego. Siendo entonces los **Activos Reales** y las **Transferencias** las partidas de mayor asignación; **34%** y **37%** respectivamente, ya que la planificación de las políticas municipales, tiene su mayor interés en la construcción de obras, así como el ornato y cuidado del medio ambiente sustentable, seguridad y vialidad, por mencionar algunos, siendo su brazo ejecutor los Entes Descentralizados, que a través de las transferencias reciben los recursos para financiar dichos planes, los cuales se derivan del manifiesto de la población sandiegana, ante sus necesidades más relevantes.



Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto del 01/01/2012 al 31/12/2012

Una vez más, podemos hacer énfasis que el Municipio San Diego posee una capacidad de solvencia, lo suficientemente alta, como para responder a las erogaciones producto de las obligaciones contraídas, ya que al captar en su mayoría recursos propios, lo hace un Municipio independiente del Gobierno Nacional y Estatal, permitiéndole tener la disponibilidad financiera para cancelar los pasivos a corto plazo y otorgándole a la Institución sostenibilidad fiscal, principio más que garante para una administración pública.



2.2-Clasificación Económica del Gasto:

Ordena los Gastos Públicos de acuerdo con la estructura básica del sistema de cuentas nacionales. Esta clasificación permite reflejar los impactos económicos del gasto, de acuerdo a la Oficina Nacional de Presupuesto se clasifica en:

Gastos Corrientes: son los gastos de consumo y/o producción, la renta de la propiedad y las transacciones otorgadas a los otros componentes del sistema económico para financiar gastos de esas características.

Gastos de Capital: son los gastos destinados a la inversión real y las transferencias de capital que se efectúan con ese propósito a los exponentes del sistema económico.

La gestión que se lleva a cabo en el Municipio San Diego lleva una carga férrea de intención a la construcción de obras, previendo las inversiones en base a las necesidades de las distintas comunidades que conforman al Municipio San Diego. En atención a la clasificación económica del gasto, este gobierno municipal en la medida de las posibilidades ha destinado de acuerdo a su capacidad presupuestaria y financiera, los recursos que permitan desarrollar obras sin menoscabo de los gastos operativos y programas sociales, pudiéndose apreciar lo siguiente:

El **Gasto Corriente** de acuerdo al cierre del cuarto trimestre obtuvo un compromiso de **Doscientos Diecinueve Millones Doscientos Veintidós Mil Setecientos Cuarenta y Seis Bolívares Con Treinta y Cinco Céntimos (Bs. 219.222.746,35)** que representa el 94% del total actualizado al 31/12/2012, distribuido en gasto de personal el 33%, materiales y suministros el 3%, servicios no personales 7%, transferencias corrientes 56%, y 0.001% de disminuciones de pasivo del total comprometido al finalizar el año.

El **Gasto de Capital** igualmente al cierre del cuarto trimestre, este gasto obtuvo un compromiso de **Ciento Cuarenta y Cinco Millones Trescientos Sesenta y Un Mil Ciento Noventa y Ocho Bolívares Con Noventa Céntimos (Bs. 145.361.198,90)**, que representa el 40% del total comprometido al 31/12/2012, el causado es de **Setenta y Ocho Millones Trescientos Cincuenta y Tres Mil Quinientos Diecinueve Bolívares Con Treinta y Seis Céntimos (Bs. 78.353.519,36)**, equivalente a un 27% del total causado del presupuesto, debidamente conformado por: los activos reales y las transferencias capitalizables a los Entes Descentralizados. Cancelándose en un 100%.

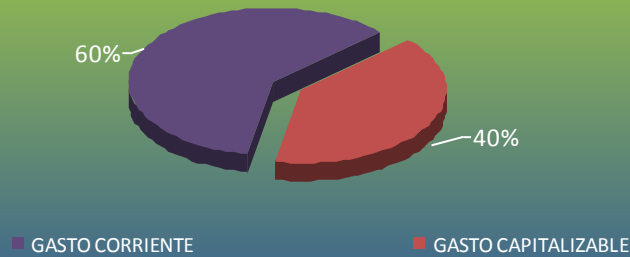


Evaluación Económica del Gasto
Del 01/01/2012 al 31/12/2012

TIPO DE GASTO	INICIAL	% INIC	ACTUALIZADO	% ACT	COMPROMETIDO	% COMP	% ACT	CAUSADO	% CAUS	% COMP	PAGADO	% PAG	% CAU
GASTO CORRIENTE	216.859.521,00	72%	233.569.431,17	60%	219.222.746,35	60%	94%	215.169.003,26	73%	98%	214.988.202,36	73%	100%
GASTO CAPITALIZABLE	83.811.857,00	28%	154.642.309,59	40%	145.361.198,90	40%	94%	78.353.519,36	27%	54%	78.353.519,36	27%	100%
TOTAL	300.671.378,00	100%	388.211.740,76	100%	364.583.945,25	100%		293.522.522,62	100%		293.341.721,72	100%	

Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 31/12/2012

CLASIFICACIÓN ECONOMICA DEL GASTO DEL
01/01/2012 AL 31/12/2012 (ACTUALIZADO)



Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 31/12/2012

Los Gastos Corrientes al 31/12/2012 que se señalan en el siguiente cuadro se conforman: de Transferencias Corrientes, Gastos de Consumo, Disminución de Pasivos y Rectificaciones al Presupuesto.

Evaluación del Gasto Corriente
Del 01/01/2012 al 31/12/2012

CÓDIGO	TIPO DE GASTO	INICIAL	MODIFICADO	ACTUALIZADO	% ACT	COMPROMETIDO	% COMP	% ACT	CAUSADO	% CAUS	% COMP	PAGADO	% PAG	% CAU
401	GASTOS DE PERSONAL	71.031.390,00	6.658.886,38	77.690.276,38	33%	72.902.726,38	33%	94%	71.032.893,44	33%	97%	70.858.134,03	33%	100%
402	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.624.748,00	5.092.149,03	9.716.897,03	4%	7.190.616,36	3%	74%	6.846.870,11	3%	95%	6.844.115,22	3%	100%
403	SERVICIOS NO PERSONALES	17.329.937,00	3.439.983,68	20.769.920,68	9%	16.145.465,28	7%	78%	14.431.850,87	7%	89%	14.428.564,27	7%	100%
407	TRANSFERENCIAS CORRIENTE	117.866.946,00	5.121.802,84	122.988.748,84	53%	122.741.140,41	56%	100%	122.614.590,92	57%	100%	122.614.590,92	57%	100%
408	OTROS GASTOS	6.500,00	0,00	6.500,00	0%	0,00	0%	0%	0,00	0%	0%	0,00	0%	0%
411	DISMINUCION DE PASIVOS		242.797,92	242.797,92	0%	242.797,92	0%	100%	242.797,92	0%	100%	242.797,92	0%	100%
498	RECTIFICACIONES	6.000.000,00	-3.845.709,68	2.154.290,32	1%		0%	0%	0,00	0%	0%	0,00	0%	0%
TOTAL		216.859.521,00	16.709.910,17	233.569.431,17	100%	219.222.746,35	100%		215.169.003,26	100%		214.988.202,36	100%	

Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 31/12/2012



Los Gastos por Transferencias Corrientes, son los destinados a financiar los gastos corrientes de los Entes Descentralizados adscritos a la Alcaldía de San Diego, así como aquellas asignaciones de Donaciones Corrientes, del monto causado por los gastos corrientes, el 57% corresponden a transferencias, es decir **Ciento Veintidós Millones Seiscientos Catorce Mil Quinientos Noventa Bolívares Con Noventa y Dos Céntimos (Bs. 122.614.590,92)** pagados casi en su totalidad. El 43% del causado corresponde a los Gastos de Consumo en **Noventa y Dos Millones Trescientos Once Mil Seiscientos Catorce Sin Céntimos (Bs. 92.311.614,00)** pagados en un 100%, considerándose las erogaciones más altas dentro del gasto corriente.

Distribución del Gasto Corriente
Del 01/01/2012 al 31/12/2012

PARTIDA	INICIAL	MODIFICADO	ACTUALIZADO	% ACT	COMPROMETIDO	% COMP	% ACT	CAUSADO	% CAU	% COMP	PAGADO	% PAG	% CAU
TRANSF. CORRIENTES	117.866.946,00	5.121.802,84	122.988.748,84	53%	122.741.140,41	56%	100%	122.614.590,92	57%	100%	122.614.590,92	57%	100%
GASTOS DE CONSUMO	92.992.575,00	15.191.019,09	108.183.594,09	46%	96.238.808,02	44%	89%	92.311.614,42	43%	96%	92.130.813,52	43%	100%
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	242.797,92	242.797,92	0%	242.797,92	0%	100%	242.797,92	0%	100%	242.797,92	0%	100%
RECTIFICACIONES AL PRESUPUESTO	6.000.000,00	- 3.845.709,68	2.154.290,32	1%	-	0%	0%	-	0%	0%	-	0%	0%
TOTAL	216.859.521	16.709.910	233.569.431	100%	219.222.746	100%		215.169.003,26	100%		214.988.202,36	100%	

Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 31/12/2012

Los Gastos por Transferencias de Capital, son los destinados a financiar los gastos capitalizables de los Entes Descentralizados adscritos a la Alcaldía de San Diego, del monto causado por los gastos de capital, el 27% corresponden a transferencias, es decir **Veinte Millones Setecientos Ochenta y Cinco Mil Quinientos Veintidós Bolívares Sin Céntimos (Bs. 20.785.522,00)**, pagados en un 100%, el 73% del causado corresponde a Activos Reales, por **Cincuenta y Siete Millones Quinientos Sesenta y Siete Mil Novecientos Noventa y Siete Bolívares Con Treinta Seis Céntimos (Bs. 57.567.997,36)**, pagados en un 100%.

Evaluación del Gasto de Capital
Del 01/01/2012 al 31/12/2012

PARTIDA	INICIAL	MODIF.	ACTUALIZADO	% ACT	COMPROMETIDO	% COMP	% ACT	CAUSADO	% CAUS	% COM	PAGADO	% PAG	% CAU
ACTIVOS REALES	63.026.335,00	70.830.452,59	133.856.787,59	87%	124.575.676,90	86%	93%	57.567.997,36	73%	46%	57.567.997,36	73%	100%
TRANSF. DE CAPITAL	20.785.522,00	-	20.785.522,00	13%	20.785.522,00	14%	100%	20.785.522,00	27%	100%	20.785.522,00	27%	100%
TOTALES	83.811.857,00	70.830.453	154.642.309,59	100%	145.361.198,90	100%		78.353.519,36	100%		78.353.519,36	100%	

Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 31/12/2012

Cabe destacar que el rubro de los Activos Reales está compuesto por todas aquellas específicas y sub.- específicas que contienen las obras del Municipio, las adquisiciones de mobiliarios, equipos, entre otros. Así como la específica del Impuesto al Valor Agregado que debe erogarse por dicho rubro, considerado capitalizable, una vez que la Oficina Nacional de Presupuesto, emitiera Providencia Administrativa en el año 2006, donde incorpora como parte de los Gastos de Capital e Inversión dicho impuesto.



Distribución de los Activos Reales
Del 01/01/2012 al 31/12/2012

PARTIDA	ASIG-INITIAL	MODIF.	ACTUALIZADO	% ACT	COMPROMETIDO	% COMP	% ACT	CAUSADO	% CAU	% COMP	PAGADO	% PAG	% CAUS
activos reales	56.278.122,00	66.118.863,91	122.396.985,91	91%	115.811.232,11	93%	95%	53.428.356,38	93%	46%	53.428.356,38	93%	100%
iva de activos reales	6.748.213,00	4.711.588,68	11.459.801,68	9%	8.764.444,79	7%	76%	4.139.640,98	7%	47%	4.139.640,98	7%	100%
TOTAL ACTIVO REAL	63.026.335,00	70.830.453	133.856.787,59	100,0%	124.575.676,90	100,0%		57.567.997,36	100%		57.567.997,36	100%	

Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 31/12/2012

Una vez que se hace el análisis de la Clasificación del Gasto, es necesario hacer un paréntesis para resaltar uno de los Gastos más importantes para cualquier nivel de gobierno, como es el Gasto de Inversión Social. Este tipo de gasto ha venido tomando auge en las gestiones gubernamentales, ya que a raíz de que el Gobierno Nacional ha enfocado gran parte de los recursos a los programas sociales, tanto las Gobernaciones como los Municipios en apego al Plan Económico y Social de la Nación, de alguna manera están aplicando los mismos lineamientos, en la medida de sus competencias.

Esto también ocurre en San Diego, ya que como Municipio pujante son muchas las obras de concreto que aquí se desarrollan, pero una vez culminadas requieren de dotación de acuerdo a las actividades para las cual fueron construidas, así como también del personal que ejecutará tales actividades, conformando un todo que se convierte en Inversión Social.

Gastos de Inversión Social:

Los gastos de inversión social primeramente están ligados al propósito de llevar al colectivo los programas sociales más sensibles, sobre todo a aquellos ciudadanos más desvalidos; para garantizarles las oportunidades, sin embargo existe un colectivo menos indefenso pero que igualmente requiere de ciertos programas en pro de un desarrollo socio-económico sustentable y que bajo ninguna circunstancia pueden verse afectados en su calidad de vida; sino todo lo contrario. Todo esto se viene logrando a través del alcance a la educación, salud, seguridad, deporte, cultura y tecnología. Por lo antes expuesto, debemos considerar en este análisis la Inversión Social a fin que no se diluyan los gastos erogados por esta municipalidad, solo por el contenido de denominaciones de partidas presupuestarias.

Por lo que esta clasificación importantísima de Inversión Social existe, por el alcance que tiene, por su repercusión en el colectivo y por lo tanto bien corresponde a mostrar este tipo de gasto, además que esta información está implícita en los otros análisis.



Evaluación del Gasto por Inversión Social
Del 01/01/2012 al 31/12/2012

PARTIDAS	ASIG-INITIAL	ACTUALIZADO	%	COMPROMETIDO	%	CAUSADO	%	% COMP	PAGADO	%	% CAUS
GASTO DE PERSONAL (EDUCACIÓN)	11.835.962,00	13.019.692,35	10,29%	11.958.901,24	10,35%	11.568.059,32	9,50%	96,73%	11.509.283,93	9,45%	99,49%
MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS (EDUCACIÓN)	701.053,00	694.053,00	0,56%	250.646,94	0,22%	250.646,94	0,21%	100,00%	250.646,94	0,21%	100,00%
SERVICIOS NO PERSONALES (EDUCACIÓN)	397.808,00	529.175,45	0,42%	117.450,18	0,10%	117.450,18	0,10%	100,00%	117.450,18	0,10%	100,00%
GASTO DE PERSONAL (CULTURA)	2.048.055,00	3.227.760,49	2,56%	2.750.133,74	2,38%	2.723.607,84	2,24%	99,04%	2.723.607,84	2,24%	100,00%
MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS (CULTURA)	538.920,00	3.507.060,63	2,77%	3.311.168,96	2,87%	3.251.445,46	2,67%	98,20%	3.251.445,46	2,67%	100,00%
SERVICIOS NO PERSONALES (CULTURA)	3.834.920,00	5.521.772,23	4,36%	4.577.546,39	3,96%	4.209.292,88	3,46%	91,96%	4.209.292,88	3,46%	99,99%
GASTO DE PERSONAL (DESARROLLO SOCIAL)	2.859.957,00	2.930.293,97	2,32%	2.773.436,06	2,40%	2.701.615,44	2,22%	97,41%	2.700.537,91	2,22%	99,96%
MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS (DESARROLLO SOCIAL)	65.155,00	65.155,00	0,05%	11.406,16	0,01%	11.406,16	0,01%	100,00%	11.406,16	0,01%	100,00%
SERVICIOS NO PERSONALES (DESARROLLO SOCIAL)	90.924,00	90.073,75	0,07%	39.482,21	0,03%	27.744,61	0,02%	70,27%	27.744,61	0,02%	100,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (AMPOSAD)	33.716.242,00	34.374.661,00	27,16%	34.374.661,00	29,76%	34.374.661,00	28,22%	100,00%	34.374.661,00	28,23%	100,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (BOMBEROS)	4.829.006,00	4.829.006,00	3,82%	4.829.006,00	4,18%	4.829.006,00	3,96%	100,00%	4.829.006,00	3,97%	100,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (SALUD PARA TODOS)	11.823.237,00	11.823.237,00	9,34%	11.823.237,00	10,24%	11.823.237,00	9,71%	100,00%	11.823.237,00	9,71%	100,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (AMDESANDI)	6.938.413,00	7.834.413,00	6,19%	7.834.413,00	6,78%	7.834.413,00	6,43%	100,00%	7.834.413,00	6,43%	100,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (IAM FUMICOSANDI)	35.812.131,00	38.099.131,00	30,11%	38.099.131,00	32,99%	38.099.131,00	31,27%	100,00%	38.099.131,00	31,29%	0,00%
	115.491.783,00	126.545.484,87		122.750.619,88		121.821.716,83			121.761.359,91		

2.3-Clasificación Sectorial del Gasto:

Ésta clasificación presenta el Gasto Público desagregado en función de los sectores económicos y sociales que aplican según el nivel de gobierno, donde el mismo sector tiene su efecto. Teniendo como objetivo facilitar la coordinación entre los planes de desarrollo y el presupuesto municipal.

Esta clasificación es la herramienta para la planificación económica y social de un municipio, un estado o un país, cuya importancia radica en evaluar las políticas presupuestarias aplicadas por los gobiernos en sus distintos niveles.

Los gastos municipales, deben presentarse en base a los distintos Sectores que conforman su propio ámbito, con el fin de homogenizar la información y consolidar la misma de acuerdo a las subdivisiones del sector público, esta información pasara a nutrir el Presupuesto Consolidado Nacional, tan necesario para evaluar los resultados económicos y sociales de la nación.

La alcaldía del Municipio San Diego está conformada por diez (10) sectores activos de acuerdo a sus competencias, clasificados de la siguiente manera:

El **Sector 01: Dirección Superior del Municipio** del 01/01/12 al 31/12/12 presento un gasto Comprometido de **Sesenta y Seis Millones Ciento Cuarenta y Un Mil Setecientos Veintinueve Sin Céntimos (Bs. 66.141.729,00)**, el cual represento un **18%** del total comprometido. Así mismo ascendió a **Setenta y Seis Millones Novecientos Cincuenta y Dos Mil Seiscientos Ochenta y Siete Sin Céntimos (Bs. 76.952.687,00)**, representando un **20%** del presupuesto actualizado, se causo el **91%** y se pago el **100%**.



Sector 02: Seguridad y Defensa del 01/01/12 al 31/12/12 presento un Gasto Comprometido de **Cuarenta Millones Trescientos Veinticuatro Mil Seiscientos Sesenta y Siete Bolívares Sin Céntimo (Bs. 40.324.667,00)**, el cual represento un **11%** del total comprometido, de este sector se causo y pago el **100%**. Del total del Gasto Comprometido del 01/01/12 al 31/12/12 el **9%** correspondió al **Sector 07: Transporte y Comunicaciones**, cifra que ascendió a **Treinta y Cuatro Millones Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Doscientos Cuarenta y Cinco Bolívares Sin Céntimos (Bs. 34.284.245,00)** por el Actualizado la cifra cerró igualmente en **Treinta y Cuatro Millones Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Doscientos Cuarenta y Cinco Sin Céntimos (Bs. 34.284.245,00)**, que representó el **9%** del total, el gasto comprometido fue causado y pagado en un **100%**.

Por su parte el **Sector 08: Educación** del 01/01/12 al 31/12/12, presentó un gasto Comprometido de **Doce Millones Cuatrocientos Treinta y Tres Mil Cuarenta y Cinco Bolívares Sin Céntimos (Bs. 12.433.045,00)** el cual represento un **3%** del total comprometido, representando un **4%** del presupuesto actualizado. Del total Comprometido para este sector se causo el **97%** y del causado casi un **100%** se pago.

Así mismo el **Sector 09: Cultura** del 01/01/12 al 31/12/12, presentó un gasto Comprometido de **Diez Millones Seiscientos Treinta y Ocho Mil Ochocientos Cuarenta y Nueve Bolívares Sin Céntimo (Bs. 10.638.849,00)** el cual represento un **3%** del total comprometido, representando un **3%** del presupuesto actualizado. Del total Comprometido para este sector se causo el **96%** y del causado un **100%** se pago. Del total de Gasto Comprometido al 01/01/12 al 31/12/12 el **32%** correspondió al **Sector 11: Desarrollo Urbano, Vivienda y Servicios Conexos**, cifra que ascendió **Ciento Dieciséis Millones Ochocientos Tres Mil Ochocientos Setenta y Ocho Bolívares Sin Céntimos (Bs.116.803.878,00)**, El mencionado sector actualmente asciende a **Ciento Veintiún Millones Cuatrocientos Setenta y Siete Mil Setecientos Veintinueve Bolívares Sin Céntimos (Bs. 121.477.729,00)**, que equivale a un **31%** de su total, para este sector se causo el **46%** del comprometido y se pago el **100%** del causado.

Sector 12: Salud, un monto de **Once Millones Novecientos Veintitrés Mil Doscientos Treinta y Siete Sin Céntimos (Bs. 11.923.237,00)**, que representó el **3%** del Presupuesto Comprometido para dicho sector, del total Comprometido para este sector se causo el **100%** y se pago en su totalidad.

Así mismo el **Sector 13: Participación Ciudadana y Desarrollo Social**, presento un gasto Comprometido de **Cincuenta y Nueve Millones Cuarenta y Cuatro Mil Ciento Ochenta y Seis Bolívares Sin Céntimos (Bs. 59.044.186,00)**, del total Comprometido para este sector se causo un **100%** y del causado igualmente casi un **100%** se pago.



Por último el **Sector 14: Seguridad Social**, presento un gasto Comprometido de **Doce Millones Novecientos Noventa Mil Ciento Nueve Bolívares Sin Céntimos (Bs. 12.990.109,00)**, representando un **4%** del total comprometido, para este sector se causo el **96%** y se pago un **100%** del causado.

El **Sector 15**: este sector solo está conformado por las Rectificaciones al Presupuesto, es por ello que no tiene movimientos en la etapa del gasto.

Evaluación de la Clasificación Sectorial del Gasto
Del 01/01/2012 al 31/12/2012

Nº SECTOR	SECTOR	INICIAL	MODIF.	ACTUALIZADO	%	COMPROMETIDO	%	% ACT	CAUSADO	%	COMP%	PAGADO	%	CAUS. %
01	Dirección Superior del Municipio	64.876.765,00	12.075.921,96	76.952.686,96	19,82%	66.141.729,03	18,14%	85,95%	60.097.377,81	20,47%	90,86%	60.011.744,74	20,46%	99,86%
02	Seguridad y Defensa	39.666.248,00	658.419,00	40.324.667,00	10,39%	40.324.667,00	11,06%	100,00%	40.324.667,00	13,74%	100,00%	40.324.667,00	13,75%	100,00%
07	Transporte y Comunicaciones	33.169.953,00	1.114.292,00	34.284.245,00	8,83%	34.284.245,00	9,40%	100,00%	34.284.245,00	11,68%	100,00%	34.284.245,00	11,69%	100,00%
08	Educación	13.200.534,00	1.261.455,80	14.461.989,80	3,73%	12.433.045,01	3,41%	85,97%	12.040.859,09	4,10%	96,85%	11.982.083,70	4,08%	99,51%
09	Cultura	6.421.895,00	5.834.698,35	12.256.593,35	3,16%	10.638.849,09	2,92%	86,80%	10.184.346,18	3,47%	95,73%	10.183.842,18	3,47%	100,00%
11	Desarrollo Urbano, Vivienda y Servicios Conexos	58.208.221,00	63.269.507,95	121.477.728,95	31,29%	116.803.878,20	32,04%	96,15%	53.245.752,00	18,14%	45,59%	53.224.049,38	18,14%	99,96%
12	Salud	11.923.237,00	-	11.923.237,00	3,07%	11.923.237,00	3,27%	100,00%	11.923.237,00	4,06%	100,00%	11.923.237,00	4,06%	100,00%
13	Participación Ciudadana y Desarrollo Social	56.262.460,00	3.265.564,04	59.528.024,04	15,33%	59.044.185,95	16,19%	99,19%	58.942.939,45	20,08%	99,83%	58.938.757,11	20,09%	99,99%
14	Seguridad Social	10.942.065,00	3.906.213,34	14.848.278,34	3,82%	12.990.108,97	3,56%	87,49%	12.479.099,09	4,25%	96,07%	12.469.095,61	4,25%	99,92%
15	Gastos No Clasif. Sectorialmente	6.000.000,00	3.845.709,68	2.154.290,32	0,55%	-	0,00%	0,00%	-	0,00%	0,00%	-	0,00%	0%
TOTAL		300.671.378,00	87.540.362,76	388.211.740,76	100%	364.583.945,25	100%		293.522.522,62	100%		293.341.721,72	100%	

Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 31/12/2012

En el caso del **Sector 01: Dirección Superior del Municipio**, aquí se han clasificado las actividades propias de legislación a través del Concejo Municipal, las de control y fiscalización a través de la Contraloría Municipal y las actividades propias del Ejecutivo Municipal, como ejercer el gobierno municipal y apalancar las metas propuestas en el Plan Operativo Municipal.

Sector 02: Seguridad y Defensa. El Presupuesto por Sectores aplicable al Municipio San Diego ha venido manteniendo las constantes en su comportamiento, ya que es un municipio de características ya definidas y sin muchas variables, esto se debe a que es un Municipio de población predominantemente de clase media, cuyas necesidades por lo tanto no rozan los extremos en la escala de necesidades que requiere actualmente el país, es decir; que San Diego con todas y sus limitantes, su población no percibe de manera alarmante los problemas de inseguridad, que confrontan otros Municipio dentro del mismo Estado o en otras zonas del país.



El gobierno local cuenta con una Policía Municipal (IAMPOSAD) relativamente bien dotada, a pesar de los impedimentos para abastecer el parque de armas, posee una escuela para policías que se encarga de la capacitación de jóvenes aspirantes, así mismo la planificación de la seguridad y toda su logística, basándose en la cantidad de efectivos policiales a disposición de la sociedad sandiegana, lo cual ha venido resultando y manteniendo la percepción de seguridad entre los ciudadanos, quienes han marcado la pauta al calificar la seguridad como su máxima prioridad dentro de las necesidades expuestas en las asambleas de ciudadanos.

En este mismo orden de ideas, se encuentra la Fundación Cuerpo de Bomberos, la cual atiende la demanda de los servicios emergentes y no emergentes de las personas naturales y jurídicas del Municipio San Diego, ejerciendo las actividades de prevención para el último trimestre a través de 461 Inspecciones de empresas y comercios, 11 Fiscalizaciones y 613 revisiones para otorgar certificaciones. Se dictaron 12 talleres de prevención de incendios en empresas y comunidades. Se dio respuesta a 69 incendios de distintas índole, desde estructuras hasta vegetación, se atendieron 33 accidentes automovilísticos, participando en el rescate de heridos y/o fallecidos, 484 atenciones pre-hospitalarias, a través del personal bomberil y paramédico. Se apoyo a las comunidades en el suministro de agua potable, en los casos de escasez del vital líquido, por fallas en el suministro por parte de la empresa Hidrocentro, esto entre otras actividades; siendo para los funcionarios tanto policiales, bomberos y paramédicos una labor de mucha preparación, planificación, logística, de riesgos y acciones rápidas, ya que no solo es el resguardo de los bienes de los ciudadanos sino también de sus vidas.

Por otro lado, en el **Sector 07: Transporte y Comunicaciones**, Vialsandi Instituto Autónomo Municipal, siguió llevando a cabo los trabajos de vialidad, específicamente la “Demarcación Horizontal”, en donde principalmente se puede mencionar la realización de la demarcación y colocación de marcadores reflectivos (Ojos de Gato) de la Avenida Intercomunal Don Julio Centeno, en el tramo comprendido entre la Urb. El Remanso, hasta el Distribuidor Industrial N°1 (Firestone), en los alrededores del Parque Metropolitano, en la Urb. Valle Verde y las vías de acceso a la Universidad José Antonio Páez, con el propósito de mejorar la visualización de la vialidad para los usuarios de tan importantes vías de comunicación. El bacheo se realizo en los diferentes sectores y urbanizaciones del municipio, al igual que la recuperación y rehabilitación de pavimentos con la Unidad Integral (TP4). De esta manera se cumplió con la colocación de mil trescientas ochenta y seis con once (1.386,11) toneladas de asfalto para la reparación de baches.

Cabe destacar que una parte de esto trabajos se hicieron como colaboración a la compañía Hidrocentro, una vez que la empresa del Estado acababa con los trabajos propios de cambio de tuberías y botes de agua en las calles de San



Diego, el Instituto de Vialidad realizaba los trabajos de la rehabilitación de las vías y todas aquellas mejoras a las mismas, es por ello que a este sector para el ejercicio vigente tuvo una asignación considerable de recursos para abordar las distintas solicitudes, situación que no solo ha sido durante el cuarto trimestre, sino durante todo el año 2012. Se realizaron además trabajos de repavimentación, tal como en el Sector Flor de Paraíso donde luego del acondicionamiento del material de base se realizó la colocación de la carpeta asfáltica en todas las calles internas; igualmente en la Zona Industrial unas mil noventa con cuarenta y cuatro (1.090,44) toneladas de asfalto. Se reiniciaron los trabajos de acondicionamiento en La Urbanización La Esmeralda, en la vía de servicio desde C.C. Fin de Siglo hasta la Planta Embotelladora de Agua, colocando un total de quinientas sesenta y nueve con noventa (569,90) toneladas de asfalto. Por otro lado el acondicionamiento en la Avenida Don Julio Centeno, Intersección Metroplaza – Los Jarales, Intersección Calle 102 Zona Industrial, Intersección Remanso y tramo de Urbanización Tulipán a Distribuidor Yagua sentido Sur – Norte. Por ultimo, se dio continuidad al Servicio de Transporte Comunitario, a través de las rutas conocidas como Azul, Verde y Expresa, cuyos sectores mas favorecidos son: las Josefinas, Pueblo de San Diego, Lambedero, Tamarindo, San Francisco de Cúpira, Sabana del Medio, el Polvero, Campo Solo, el Paraíso y los Magallanes. Dicho transporte se hace de manera gratuita, cómoda y segura para sus usuarios, en un horario comprendido entre las 6:30 a.m. y las 10:00 p.m., de lunes a domingo, cuyas rutas mas importantes son la Ruta Especial para la Tercera Edad, teniendo un total de mil quinientos sesenta (1.560) personas trasladadas y del Servicio de Transporte de la Ruta Universitaria, que en este trimestre realizo aproximadamente mil novecientos ochenta viajes (1.980), para un total de ciento veinticuatro mil setecientos cuarenta estudiantes trasladados (124.740).

En el **Sector 08: Educación:** Se dio inicio a las actividades extracurriculares del año escolar 2012-2013, y continuidad por supuesto al calendario escolar teniendo en cuenta el Currículum Educativo Bolivariano planteado a nivel de educación inicial y primaria, tomándose en cuenta las revisiones de las instalaciones educativas para crear las condiciones más propicias de estudio a cada alumno y alumna que ejerce su derecho a la educación pública a nivel Municipal.

El Sector 09: Cultura, se llevo a cabo la exposición de arte “Códigos” del artista Rómulo Contreras, por otro lado la Orquestina de la Alcaldía realizo presentaciones en varios municipios del Estado Carabobo, percibiéndose el fruto de las largas jornadas de ensayo, destacándose en sus presentaciones y apostando a darle continuidad a tan loable proyecto para seguir cosechando las satisfacciones, que día a día se vienen manifestando. Otro gran evento, fue la celebración de la Feria Navideña 2012, que en colaboración con la Dirección General de la Alcaldía de San Diego, organizaron tan fastuosa celebración para este Municipio y si se quiere para el resto del país, ya que esta feria es



referencia para muchos de los municipios, el Parque Metropolitano se vistió de luces innovadoras por su gama de coloridos y tecnología, el Pesebre en movimiento y las presentaciones de grupos musicales de San Diego y de otras localidades, así como la presentación del grupo Guaco en el cierre de navidad, contagiando de gran alegría a los sandiegos y al resto de los visitantes de diferentes zonas del país, presentando espectáculos de alta calidad, y generando ambientes de esparcimiento, fiesta y brillo a quienes día a día depositan su confianza en la Gestión del Burgomaestre Vicencio Scarano.

El **Sector 11: Desarrollo Urbano, Vivienda y Servicios Conexos**, Se dio continuidad a los proyectos, planificados por la Institución, los cuales en su mayoría surgieron de las asambleas de ciudadanos, así mismo nuevos proyectos a solicitud de sandiegos que aprovechando la presencia del Ciudadano Alcalde en las comunidades, identificaron junto a él ciertas necesidades, dándoles la oportunidad de pronta respuesta a sus problemáticas, ejecutándose obras tales como: la construcción de la Colectora 30, en cuanto a ampliación y sus mejoras, en el Sector Norte B se llevo a cabo el Canal de Drenaje en el Sector Montaserino 12, Mejoras de las áreas deportivas, recreativas y esparcimiento: tales como en el Sector Sur específicamente en el sector Flor de Paraíso, la construcción de la sede de IAMDESANDI en su II etapa, el Parque Modular del Preescolar Monseñor Henríquez, la instalación del Parque La Cumaca, Parque modular de la Urb. El Morro II, así como en diferentes sectores del Municipio, los Salones Culturales y Religiosos del Pueblo de San Diego, Rehabilitación de calles, acondicionamiento, Mejoras de vías de acceso de la red vial del Municipio: calle Rondón a Las Morochas, La Cumaca, Sector Paraíso, entre otros. Siendo la Dirección de Infraestructura el brazo ejecutor de las obras de envergadura dentro del Municipio, trabajando para la Gestión en pro del bienestar del ciudadano común que aspira a acceder a todos los servicios públicos, así como a una mejor calidad de vida a través de obras que le proporcionen bienestar a las comunidades.

En otro ámbito el **Sector 12: Salud**, permanentemente estuvo a la orden de las emergencias que se generaron en el ciudadanía sandiegana y provenientes de otros Municipios, ya que el Hospital Dr. José Gregorio Hernández, es una referencia dentro del Estado y al estar colapsados los Hospitales Públicos de Carabobo, este Hospital recibe y atiende las emergencias simples, refiriendo las de más cuidado a los Hospitales: Carabobo y la Ciudad Hospitalaria Enrique Tejera, a través de la red de ambulancias del Municipio. Se continuo con el Servicio de prevención de enfermedades a través de las Jornadas de Vacunación con 699 inmunizaciones, Despistajes, Odontología Comunitaria con 1.545 personas beneficiadas y 729 a través de las Jornadas especiales y 1.513 de Odontología escolar, así también la atención de altos especialistas que ofrecen sus servicios a un módico precio de consulta, pero que sin duda beneficia a muchas familias dentro y fuera del Municipio, ya que fueron atendidos 4.702 pacientes.



Por otro lado se llevaron a cabo 180 controles pre-natales, en fin una serie de servicios médicos que se ejecutaron con profesionalismo y calidad humana, a través de la Fundación Salud Para Todos, el Ente Descentralizado encargado de la salud municipal.

Así mismo el **Sector 13: Participación Ciudadana y Desarrollo Social**, se ejecuto el programa “La Alcaldía en tu Comunidad” beneficiándose un total de 435 personas en servicios como: entrega de medicamentos, atención odontológica y médica, atención pediátrica, por parte de la Fundación Salud Para Todos, despistajes con la colaboración de la Escuela de Bioanálisis de la Universidad de Carabobo, asesoría legal por parte de otros Entes Municipales. Se establecieron además alianzas con el Seniat para el Registro de Información Fiscal (Rif.). En cuanto a los talleres, estos se ejecutaron 68 en el área de arte y oficio con una participación de 986 personas, se llevo a cabo el censo para registro de usuarios del Servicio de Agua Potable. Se prestó apoyo a la Fundación Cuerpo de Bomberos de San Diego, en las labores de fumigación, en la lucha contra el dengue, así mismo se prestó apoyo a la Oficina de Atención al Ciudadano en la promoción de tolerancia y respeto a los miembros de la comunidad a través de talleres.

Por otro lado las 24 jornadas educativas de información y control de medidas y normas higiénicas dirigidos a los mercados municipales, 8 tomas de controles de precios en las ferias alimentarias, 10 inspecciones a los comercios informales, preparativos del bazar navideño, 22 medidas de protección al fines de preservar y restituir los derechos de los niños, niñas y adolescentes, informes sociales y entrega de 468 becas, en fin toda una serie de actividades en pro del fortalecimiento ciudadano dentro del Municipio San Diego, un área dentro del Ejecutivo Municipal que se mantiene activa en las calles del Municipio propiciando la participación y pulsando las necesidades más sentidas para la búsqueda de mejoras socio-económicas dentro de los planes del gobierno local.

En este mismo sector 13 las actividades deportivas que **IAMDESANDI** llevó a cabo para las distintas disciplinas deportivas, se encuentra el chequeo deportivo de 150 atletas de toda Venezuela, por parte de la escuela de béisbol de los Yankees de Nueva York en Venezuela y clínica deportiva de basket con Los Trotamundos de Carabobo, como incentivo a los niños, niñas y adolescentes que pertenecen no solo a estas dos disciplinas sino al resto de las 22 que se dictan en las instalaciones deportivas del Municipio, que precisamente recibieron durante este último trimestre 2960 certificados de reconocimiento, dándoles oportunidades de desarrollarse en al menos una disciplina, siendo las Instalaciones de IAMDESANDI sede de intercambios deportivos amistoso y de competencia, tanto municipales, estatales y nacionales. Se promovió las actividades al aire libre en los distintos parques deportivos y recreacionales.



Entre los eventos más destacados, se encuentra la 2da Caminata Naranja de 5k la cual contó con la participación de más de 3.000 personas. A su vez, San Diego fue sede de los juegos institucionales de la empresa Chrysler de Venezuela, formando parte de los 109 préstamos de instalaciones deportivas tanto a la comunidad como a las empresas. Contando también con 144 clases de bailoterapia en los distintos puntos de San Diego: el Parque Metropolitano, Parque Temático La Esmeralda, Tulipán, Morro I, Jarales, pueblo de San Diego, ciudadela Bernardo Núñez y en el complejo deportivo de Iamdesandi, dando muestras de la gran presencia deportiva que posee la Gestión actual en el Municipio San Diego.

Otro de los Entes Descentralizados que pertenece a este Sector 13, corresponde a la **Fundación San Diego Para Los Niños**; cuya presencia también dentro del Municipio para el cuarto trimestre fue muy apreciada, ya que la fiesta de navidad para los niños del Municipio, ofreció una tarde mágica, de diversión y lindas sorpresas, además de un regalo para cada asistente, demostró que sigue siendo la celebración más esperada por los niños, que igualmente fue planeada y realizada para los adultos mayores de este Municipio, dándole una tarde de calidez a los abuelos y abuelas de San Diego.

Por otro lado se siguió atendiendo en los distintos maternales a cargo de esta Fundación, a los niños y niñas de las madres trabajadoras que hacen vida en San Diego, llevando a cabo un programa de altura, con gran responsabilidad.

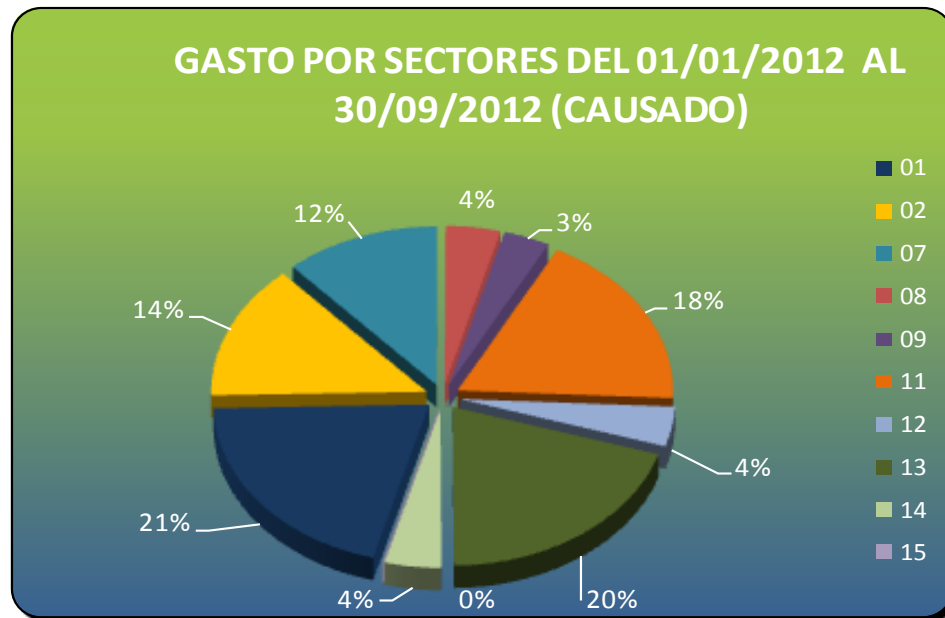
En este mismo orden de ideas, podemos mencionar al **Consejo Municipal de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio San Diego**, que durante este cuarto trimestre apoyo y oriento jurídicamente a representantes con problemas obligación de manutención, control y seguimiento, beneficiando a 152 niños, niñas y adolescentes. Se llevaron a cabo 10 charlas del programa de Rehabilitación y Prevención en el Consumo de Alcohol en Adolescentes, beneficiando un total de 304 niños, niñas y adolescentes, así como el programa "Encuentros para la vida" beneficiándose 496 personas, entre niños, niñas, adolescentes y docentes.

Esto por mencionar solo algunos de los logros de tan importante trabajo, ya que del buen servicio que se logre prestar depende el bienestar socio-económico, así como también la integridad física y mental de niños, niñas y adolescentes

Por Último, el **Instituto Autónomo de Función, Mantenimiento y Conservación Urbana y Ambiental del Municipio San Diego**, en defensa de un medio ambiente sustentable le siguió dando prioridad al mantenimiento diario de las distintas áreas verdes, dispositivos de drenaje, mejoras y conservación de parques, plazas, entre otras.



Como apoyo a la seguridad y aporte a la comunidad sandiegana llevo a cabo el mantenimiento eléctrico, la poda de árboles, arbustos y otras especies. Se dio continuidad al mantenimiento de los pozos sépticos ubicados en zonas populares del Municipio, así como el mantenimiento de calles y avenidas del Municipio, considerado como el Municipio Verde del Estado Carabobo, ya que el énfasis de esta Gestión en el cuidado del medio ambiente, se percibe a todo lo largo y ancho de San Diego



Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 31/12/2012